

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (E) DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) ORGANIZACION TERPEL S.A., identificado con NIT No. 830095213, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4233000-766-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2018 y el 15 de diciembre de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones ochocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y un pesos m/cte. (\$4,873,351.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 9018096810 del 17 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|-------------|-------------------------------------|---------------------|---------------|
| 1295 | 3120103 | Combustibles, Lubricantes y Llantas | | 4,873,351.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|-------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------|
| 1295 | 3120103 | Combustibles, Lubricantes y Llantas | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 4,873,351.00 |

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


LUZ ÁNGELA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
 Subdirectora De Servicios Administrativos (E)

Solicitud No: 7654

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL



Nº Radicado: 3-2018-36403

Fecha: 26/12/2018 07:11:04

Destino: SUB. FINANCIERA

ApeXOS: 11 FOLIOS

COP: N/A

www.secretariageneral.gov.co